

## Informe de Subsanación de Errores en las Bases de los Premios a la Digitalización

Fecha: 04/10/2024

Elaborado por: María Yéssica Martín Pérez

Proyecto: Oficina acelera pyme La Palma

---

### Introducción

Este informe tiene como objetivo presentar las subsanaciones realizadas en las Bases de los Premios a la Digitalización, en respuesta a los errores identificados durante el proceso de revisión. La finalidad de estos premios es fomentar la innovación y la transformación digital en diferentes sectores, y es esencial que las bases sean claras y precisas para asegurar la participación efectiva.

### Identificación de Errores

Durante la revisión de las bases, se detectaron los siguientes errores:

#### 1. Inconsistencias en los plazos de presentación:

- Error: Se mencionaron diferentes fechas de cierre en la sección de presentación de las solicitudes.
- Corrección: Se ha unificado la fecha de cierre de las postulaciones al 15 de octubre de 2024

#### 2. Requisitos de elegibilidad poco claros:

- Error: La descripción de los requisitos para participar era ambigua en el punto del Objeto de las Bases, donde dice: **pequeñas y medianas empresas de La Palma**.
- Corrección: **autónomos, asociaciones, comunidad de bienes, pequeñas y medianas empresas de La Palma**.

#### 3. Falta de claridad en los criterios de evaluación:

- Error: No se especificaban adecuadamente la cuantificación de los criterios por los cuales se evaluarían las propuestas.
- Corrección:

### 1. Premio al Mejor Proyecto de Digitalización Empresarial (100%)

- Innovación en Digitalización (40%): Grado de novedad y creatividad en la implementación de tecnologías digitales. Indicador: Descripción de las tecnologías implementadas y su grado de innovación.
- Impacto en el Negocio (30%): Mejora en eficiencia, productividad, y resultados financieros tras la digitalización. Indicador: Datos cuantitativos sobre incremento en

ingresos, reducción de costos, o mejoras operativas.

- Sostenibilidad y Escalabilidad (30%): Capacidad de la solución para ser replicada y su impacto positivo en la sostenibilidad empresarial. Indicador: Planes de escalabilidad y medidas de sostenibilidad adoptadas.

## 2. Premio al Mejor Proyecto de Visibilidad en las Redes (100%)

- Estrategia de Marketing en Redes Sociales (40%): Calidad y efectividad de la estrategia de visibilidad en redes sociales. Indicador: Estrategias implementadas, crecimiento en seguidores, y engagement.
- Impacto y Alcance (30%): Incremento en la visibilidad y alcance de la marca a través de redes sociales. Indicador: Métricas de alcance y visibilidad, como impresiones y participación.
- Creatividad en Contenidos (30%): Originalidad y creatividad en el contenido publicado. Indicador: Ejemplos de contenido destacado y su impacto en la audiencia.

## 3. Premio a la Participación de la Mujer en la Digitalización de la PYME Palmera (100%)

- Contribución de Mujeres en el Proyecto (40%): Grado de participación y liderazgo femenino en el proyecto de digitalización. Indicador: Número de mujeres involucradas y roles desempeñados.
- Impacto en la Igualdad de Género (30%): Medidas adoptadas para promover la igualdad de género en el ámbito digital. Indicador: Políticas y prácticas implementadas para fomentar la igualdad de género.
- Resultados y Beneficios (30%): Logros alcanzados como resultado de la participación femenina. Indicador: Datos sobre mejoras o resultados positivos derivados de la inclusión de mujeres en el proceso de digitalización.

### 4. Confusión en el premio a otorgar:

- Error: Se mencionaron diferentes tipos de premios sin especificar el cómo se abonaría este premio.
- Corrección: Se ha clarificado el tipo y valor de los premios a otorgar, así como los criterios de distribución. **Serán los siguientes: 1000 € para cada categoría que se adjudicarán en forma de Bono consumible entre los Agentes Digitalizadores adheridos al programa Acelera pyme.**

## Medidas Adoptadas

Para corregir los errores identificados, se han implementado las siguientes medidas:

- **Actualización de Documentación:** Se han revisado y actualizado todas las versiones de las bases disponibles en la web y en formatos impresos.
- **Comunicación de Cambios:** Se ha enviado un comunicado a todos los interesados, informando sobre los cambios y correcciones realizadas en las bases.
- **Extensión de Plazos:** Para asegurar que todas las partes interesadas tengan la oportunidad de participar bajo las nuevas condiciones, se ha decidido extender el plazo de presentación hasta el 15 de octubre y que la celebración del evento de entrega de premios sea el **6 de noviembre en lugar del 24 como consta en las Bases del Premio.**

## Conclusión

La subsanación de errores en las Bases de los Premios a la Digitalización es fundamental para garantizar la transparencia y equidad del proceso. Agradecemos a todos los participantes por su comprensión y colaboración. Estamos comprometidos a fomentar un entorno propicio para la innovación y la digitalización, y estas correcciones son un paso necesario en esa dirección.